



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
DPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS  
NIKM/DGS



### CERTIFICADO

**CAROLINA LÓPEZ GALDAMES**, Jefa (s) del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas de la Municipalidad de Las Condes, certifica que **Macarena Ulloa Reyes**, Rut: N° [REDACTED] dio cumplimiento durante el mes de **enero** de 2026, a la función a honorarios sumaalzada para el cual fue contratado, de acuerdo con lo establecido en el respectivo contrato a honorarios sumaalzada.

De acuerdo con la Ley N°21.389 y los dictámenes de la Contraloría General de la República, se revisó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, no encontrándose registros vigentes a nombre del prestador.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas, para efecto de pago de los honorarios sumaalzada correspondiente.

**LAS CONDES, 02 de febrero de 2026**

## CERTIFICADO INFORME MENSUAL

**Catalina San Martín Cavada**, alcaldesa de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que el **Sra. Macarena Ulloa Reyes** ; RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el **mes de enero de 2026**, al cometido a honorarios para el cual fue contratado, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de **fecha 26 de diciembre 2025**, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N° **645/P2026 de fecha 12 de enero de 2026**, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N° 56 de fecha 01 de febrero del 2026.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por el **Sra. Macarena Ulloa Reyes** dando cuenta y acreditando el cometido para el cual fue contratada, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por la suscrita, acreditando esta supervisora el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del **Sra. Macarena Ulloa Reyes**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

LAS CONDES, 01 de febrero 2026.



**Informe de actividades**

**1 al 31 de enero de 2026**



MACARENA ULLOA REYES



CATALINA SAN MARTÍN CAVADA

ALCALDESA



Contrato: Honorarios

**Cometido:**

“Analizar la contingencia nacional a través de los distintos medios de comunicación masiva del país y redes sociales, que generan interés público, para gestionar una estrategia comunicacional municipal que permita dar a conocer los servicios, programas y gestión para los vecinos de Las Condes a través de los distintos canales de comunicación”.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

## REUNIONES DE COORDINACIÓN:

Durante este período, las reuniones se concentraron en la coordinación de la realización del Festival de Las Condes, en oficina y con visita a terreno.

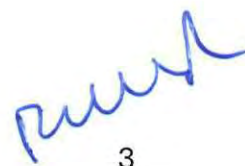
Además de las reuniones de coordinación en el marco de la recuperación de San Carlos de Apoquindo con el equipo municipal a cargo; participé en un encuentro en terreno (Parque Cordillera) con los encargados del área de prensa de las municipalidades de Peñalolén, Lo Barnechea y La Reina, para definir acciones comunicacionales en conjunto con los respectivos alcaldes.

Adicionalmente, se coordinó junto a la Corporación de Educación y Salud, los casos de éxito entre alumnos de colegios municipales con puntajes máximos en la PAES.

En gestión de prensa, realizamos diversas gestiones con medios de comunicación para dar a conocer detalles del evento e información de interés para los vecinos de Las Condes.

## GESTIÓN DE PRENSA:

1. Festival de Las Condes
  - a. Anuncio de primeros artistas confirmados al evento versión 2026 en matinal de CHV. Comunicado de prensa y difusión posterior al anuncio.
  - b. Anuncio parrilla completa del Festival en programa Plan Perfecto en CHV.
  - c. Gestión de prensa para cobertura y menciones de la realización del Festival de Las Condes 2026.
  - d. Coordinación con Desafío Levantemos Chile y Banco de Chile para difundir la campaña solidaria a realizarse en el Festival de Las Condes.
2. Seguridad Pública
  - a. Uso de drones en seguridad municipal. CHV. Cuña Alcaldesa y Director de Seguridad Pública de Las Condes.
  - b. Seguridad en verano. Emol. Cuña Alcaldesa.
  - c. Tour delictual en Las Condes. 2 detenidos. Imágenes para prensa. Canal 13. CHV. TVN. Cuñas alcaldesa.
  - d. Médico influencer fue atacado en asalto en su casa. Cuña Alcaldesa El Mercurio. Pendiente publicación.
3. Incendio en regiones del sur:
  - a. Centro de acopio solidario en Las Condes. Cuña Alcaldesa. CNNChile.
4. Apoyo Corporación de Educación y Salud. Comunicado desayuno alcaldesa con alumnos con puntajes máximos de colegios de la comuna de Las Condes. Comunicado de prensa. Medios online.
5. Apoyo a la Corporación Cultural. Entrevista telefónica en vivo en radio ADN a Fernando Moya para difundir la realización del Festival de Cine Las Condes.



6. Casos de interés para prensa:

- a. Denuncia vecina que le pasaron parte por no tener tarjeta de residente expuesta. LUN.
- b. Vehículo a exceso de velocidad se vuelca en Padre Hurtado. Imágenes para prensa. Cobertura en el lugar.
- c. Muere trabajador durante labores de limpieza de pozo séptico. Asistencia por prensa en el lugar.
- d. Incendio en Las Condes: Cierre de Parques Cordillera por alerta roja Senapred. Cuña Alcaldesa. Mega.

## APARICIONES EN PRENSA

### Festival de Las Condes

Trabajamos en coordinación con CHV la gestión de prensa para difundir los distintos anuncios que realizó la alcaldesa de la parrilla de artistas confirmados para el Festival de Las Condes 2026. Revisión de comunicados y corrección de tono y mensajes adjuntándolos a los intereses que la Municipalidad quiere transmitir a los vecinos.

Gestión de prensa uno a uno con editores de espectáculos de los principales medios de comunicación y elaboración de comunicados propios antes y posterior a cada jornada para enviar a la prensa.

Adicionalmente, coordinamos con las contrapartes de comunicaciones de Desafío Levantemos Chile y Banco de Chile las vocerías para difundir la campaña solidaria a realizarse en el Festival de Las Condes, para que incorporen en sus comunicados cuña de la alcaldesa San Martín.

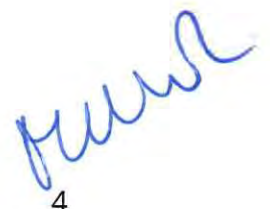
### Seguridad Pública

Gestionamos difusión en prensa de procedimientos exitosos llevados a cabo por la Dirección de Seguridad Pública. Entregamos en forma oportuna información y contenido valioso para los medios de comunicación, como cámaras de seguridad (persecuciones, detenciones, etc.) además de vocerías de Alcaldesa y Director de Seguridad Pública. Esto permitió estar presente en todos los medios de comunicación masiva, por ejemplo con el tour delictual en Las Condes, que terminó con la detención de 2 personas y se contó con las imágenes de todo el procedimiento.

En el contexto del anuncio de nuevo dron en Lo Barnechea, participamos en nota elaborada por Chilevisión para Uso de drones en seguridad municipal. CHV. Cuña Alcaldesa y Director de Seguridad Pública de Las Condes.

Respecto a las acciones de seguridad durante el verano, difundimos las medidas tomadas por la Municipalidad de Las Condes, las que fueron publicadas en Emol, con la alcaldesa como vocera.

En otro hecho de asalto con violencia en domicilio, tuvimos el caso de un médico influencer que fue bastante difundido en redes sociales. Respondimos a la solicitud de El Mercurio con información del procedimiento y cuña de la alcaldesa de Las Condes. También hicimos las gestiones con el medio para ir posponiendo la publicación ya que había operaciones de la PDI en curso.



4

### **Incendio en regiones del sur**

Una vez ocurrido el incendio en el sur, se activó la ayuda solidaria y logramos gestionar con prensa la difusión de las acciones que estaba haciendo la Municipalidad de Las Condes específicamente relacionado con los centros de acopio, con la alcaldesa como vocera.

### **Apoyo Corporación de Educación y Salud**

En el marco de la entrega de resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), elaboramos un comunicado de prensa difundiendo los buenos resultados obtenidos en los colegios municipales, el que fue difundido por medios online.

Apoyamos la coordinación de la actividad de desayuno que ofrece la alcaldesa a los alumnos con puntajes máximos de todos los colegios de la comuna de Las Condes. Previo al encuentro, levantamos información de casos con alguna característica especial o llamativa, para presentarle a la alcaldesa durante el desayuno, así mostrar una autoridad informada e interesada por los alumnos de la comuna.

### **Apoyo a la Corporación Cultural**

Durante la realización del Festival de Cine de Las Condes en el Parque Araucano, gestionamos una entrevista telefónica en vivo en radio ADN para invitar a los vecinos a asistir a este panorama de verano. La vocería fue de Fernando Moya.

### **Casos de interés para prensa**

Dentro de los distintos hechos que suceden dentro de la comuna, hay algunas que son de interés mediático. En esos casos, vamos al lugar y hacemos seguimiento con los medios de comunicación. En otras tomamos contacto con el periodista que está detrás de un tema y hablamos en off con ellos para orientarlos con información que ayude a que su publicación sea lo más precisa posible.

Durante el mes de enero atendimos los siguientes casos:

Una vecina hizo una denuncia en El Mercurio aduciendo falta de criterio de los inspectores de tránsito, primero, y luego de los juzgados de policía local porque le sacaban partes cuando olvidaba poner a la vista su tarjeta de residente. La denuncia fue tomada por LUN que publicó una extensa nota. Previo a eso tuvimos contacto con la periodista para ponderar el tono de su nota con información de cómo funciona el sistema de tarjetas residentes y la independencia de las decisiones que toman los jueces de policía local vs el Municipio.

En hechos policiales y de seguridad municipal, estuvimos en terreno monitoreando a la prensa que llegó a cubrir el accidente de un vehículo que transitaba a exceso de velocidad y se volcó en Av. Padre Hurtado.

Adicionalmente, estuvimos en terreno la noche del 23 de enero por la muerte de un trabajador durante las labores de limpieza de un pozo séptico. Gran concurrencia de prensa al lugar.

ME

mm

En el marco del incendio que en diciembre afectó a San Carlos de Apoquindo y la alerta ropa decretada por la Senapred, Mega abordó con la alcaldesa el cierre de Parques Cordillera como medida de prevención.

MS

Mega